



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA-NUNCA MAS"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

?Las interrupciones del servicio en vías de alta circulación del Barrio Laguna Seca; y,

CONSIDERANDO:

Que en Avenida Montecarlo y Medrano hay dos postes consecutivos completamente apagados;

Que la oscuridad en un tramo tan extenso crea un verdadero punto ciego en la vía;

Que la continuidad de la iluminación es esencial para la seguridad vial.

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

Reparación de los dos postes de luz consecutivos en Av Montecarlo y Medrano del Barrio Laguna Seca.

?ARTÍCULO 1º: SOLICITA al DEM la reparación técnica y la habilitación plena de los dos postes de luz consecutivos en Avenida Montecarlo y Medrano del Barrio Laguna Seca.

ARTÍCULO 2º: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes,

..... del mes de del año